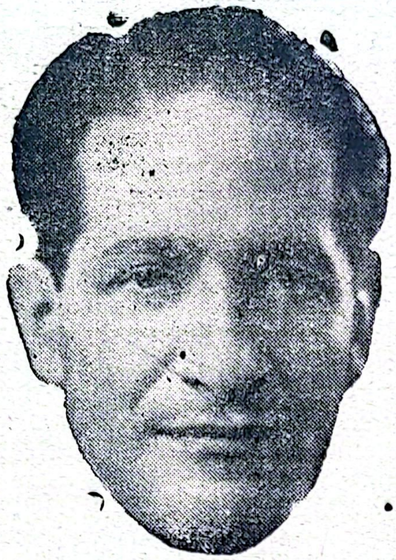

La llegada del señor Pretelt, Y otras Incidencias

(Ver Información Página 5a.

Proclamación de Gaitán

—(o)—

Por las informaciones que hemos recibido de los distinguidos sectores del Chocó, el señor dr, JORGE ELIECER GAITAN será proclamado candidato único a la presidencia de la república en el cuatrenio 1.950 a 1954 por los nuevos Concejos liberales de la Intendencia del Chocó. La actitud de los Concejos Intendenciales ha despertado gran entusiasmo en el liberalismo, pues de esta manera se presenta todo liberal a librar la más recia de las batallas electorales de los últimos tiempos.

CEDULACION

—=—

De todas las secciones de la República de Colombia, es quizás el Chocó el más abandonado en cuestiones de cedulación. Por lo menos el 80% del electorado liberal carece de este requisito. Y aunque el

Pasa a la Octava página

"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDO - CHOCO - COLOMBIA

Propietario: Tomàs de A. Moreno

—o—

Director: Josè H. Asprilla

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Octubre, 25 de 1.947 ✦ Valor: $ 0,10 ✦ NUM. 9

Confirmadas las Credenciales a los Rptes.

Mosquera Rívas y Martínez Velásquez

—=—

Gran Triunfo del Liberalismo Popular.

Los Auténticos Representantes del Pueblo

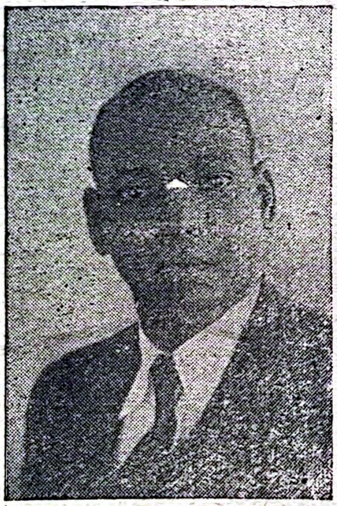

Dr: R, Mosquera Rivas

Dr. F. Martínez Velásquez

En el día de ayer recibimos el siguiente marconigrama:

"Bogotá, octubre 22 de 1.947.

MASTO. COMPAÑEROS.— Quibdó.

Consejo Estado confirmó credenciales representantes actuación Consejo Electoral Chocó. Nuevo triunfo democracia deja descubierto maniobras impostores desvergonzados. Fraternalmente.-- Ramuncho, Diegluis, Martínez."

La lista del liberalismo popular se apunta, una vez más, ruidoso triunfo. La demanda instaurada por los juristas Ramón Lozano Garcés y Ricardo Rodríguez Astié recibe un completo rechazo, y el Consejo de Estado revela de toda responsabilidad al Consejo Electoral del Chocó' debido a que escrutó dentro de la ley, con alto sentido de la moral y de la dignidad.

El Consejo ha triunfado.

Demostración natural de que para interpretar la ley sabiamente no se necesita ser un gran jurisconsulto.

Los candidatos que de esta manera reciben la confirmación de sus credenciales son los siguientes:

Principales:	Suplentes:
Ramón Mosquera Rívas	Francisco Rívas.
Fernando Martínez Velásquez	Amador Peña Olivero

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

El Departamento del Chocó

Escribe: [illegible]

La creación del departamento, constituye a no dudarlo, la recompensa justa al patriotismo de una tierra que siempre ha respondido a todos los retos que le ha hecho Colombia. Silenciosa, pero tenazmente, la Intendencia Nacional del Chocó logró colocarse en primer plano entre todos los llamados Territorios Nacionales.

Encorvados sus hijos sobre la tierra, empezaron por arrancar oro y platino para aumentar las arcas nacionales y para sostener el prestigio de su balanza de pagos en el exterior, conocedores de que al lado de los metales preciosos, era urgente explotar la capacidad de cultura, entraron a las escuelas, pasaron a los colegios, llegaron a las universidades y en todas partes fueron clavando con caracteres definidos el valor de su inteligencia. Dieron así a la Patria, pedazos de oro e hijos capaces que han sorprendido al país por lo justo de su criterio, por lo audaz de sus concepciones y por la firmeza en el obrar.

El número de hombres cultos producidos por esta tierra, hizo que ella fuera insuficiente para contenerlos y en todas partes han levantado toldas para vivir una vida digna. Con el Departamento ha sonado la hora del regreso. Y aquí estarán, tienen que estar porque en ellos está la verdad de Diego Luis Córdoba cuando afirmaba que en diez años estaría el Chocó marchando al ritmo de los Departamentos más progresistas del país.

Diego Luis Córdoba asumió la responsabilidad de su generación al hablar en esta forma y tiene toda la razón. Porque son los mejores los que dirigirán el Chocó.

Ni el electorero, ni el manzanillo, podrán solicitar posiciones de vanguardia. Ahora no se necesita eso: necesitamos hombres reflexivos, vengan del partido que vinieren, de la raza que fuere y del rincón lejano o próximo del Chocó.

Pertenezco a la generación que vió la luz a partir de 1919. A esa generación emplazo para que respondamos al nuevo sentido de vida que va a operarse en el Chocó. Lo recuerdo que si somos incapaces cedamos el paso a los mejores sin dolor y sin angustia para que mañana no caiga ninguna maldición sobre nosotros. Y si somos capaces, asumamos la responsabilidad hasta el sacrificio.

"EL PULPO,,

SALARIO;

La Chocó Pacífico sigue creyendo que el Chocó es una colonia confiada a su buen cuidado para su explotación y en ocasiones como administradora, no en otra forma el Estado y la ciudadanía nacional pueden tolerar que este coloso Pulpo coloque en situación de verdaderos parias a sus obreros por el salario de hambre que les tiene asignado.

Un obrero de la Mina Chocó Pacífico después de 5 años de trabajo en dicha empresa conserva vitalidad por milagros que muy bien hace el plátano chocoano, las energías que gasta ese obrero no son compensadas [illegible] la falta de relación [illegible] la actividad y el [illegible] bajo; caso que es [illegible] friante si se tiene [illegible] ta el alto costo [illegible] da y la pingüe ga[illegible] de la Compañía: [illegible] dre de familia [illegible] se $1.28 como [illegible] de la Compañía, [illegible] un cuadro de tri[illegible] descriptible y [illegible] cuando vemos [illegible] manda o que son [illegible] nas representativas y administrativas enorgullecerse en [illegible] der, sostener y elog[illegible] pulpo.

Un obrero de la [illegible] pañía gana $8.96 [illegible] semana y tiene que [illegible] prar víveres a pre[illegible] comunalmente altos [illegible] no es cierto que [illegible] que necesita lo [illegible] en el comisariato [illegible] da, si es que pue[illegible] prar, por que con s[illegible] debe y la falta de [illegible] to en el comisariato [illegible] cierto que pueda [illegible] las doce onzas de [illegible] que la Compañía [illegible] por cuarenta cent[illegible] el quilo de arroz [illegible] que fiarle al chus[illegible] es lamentable y [illegible] dre de familia, ahí [illegible]

Pasa a la cuarta página

El Concejo de Istmina y el Departamento del Chocó

"*RESOLUCION NUMERO 4. El Concejo Municipal de Istmina, considerando: que la radio nos trajo la noticia de la departamentalización Chocoana, algo que siempre esperó y consiguió el Chocó;*

Que el Chocó siendo departamento tiene la razón de surgir como han surgido todas las demas fracciones similares que estuvieron bajo un dominio incompleto;

Que los Concejos Chocoanos, como representativos de la integridad chocoanista deben hacer público su contento por el advenimiento de nueva vida; y

Que todo lo ocurrido es la resultante labor de la Representación del Chocó, unida al muy gentil y patriota esfuerzo de denodados senadores y representantes de la república que aspiran al engrandecimiento colombiano,

Pasa a la cuarta página

Transportes Suroeste Lda

SERVICIOS: MEDELLIN-BOLOMBOLO-BOLIVAR-CARMEN-QUIBDO
CARGA Y PASAJEROS

Carros nuevos y choferes expertos, completa garantía en todos los viajes. Sino quiere contratiempo viaje en "Suroeste

Agente: OSCAR YAMIL MELUK

Oficina situada en el antiguo local de la S P M

Anuncie en La Opinión

Epifanio Alvarez

TELEGRAFO ALVAR

Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café "Almendra Tropical".
Surtido renovado por cada barco.
Estricto cumplimiento en sus transacciones.
Los mejores precios.
QUIBDO, CARRERA 1a. TELF. 59.

"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 1 + Licencia Aplazada. + Núm 9

Los Urdanetas del Chocó

—oo—

El Chocó, aunque no se crea, también tiene sus Urdanetas. Conservadores que más disfrutaron de los servicios y favores liberales, son ahora los más encarnizados enemigos del liberalismo y de sus hombres.

A la cabeza de esta deslealtad con el pasado está el señor dr. LUIS MOSQUERA GARCES. Mimado de los gobiernos liberales algunos de los cuales lo tuvieron por su norte de orientación y por su guía en el camino administrativo ofreciéndole no sólo la influencia para colocar a sus amigos y parientes, sino puestos de significación y gangas estupendas (Secretaría de Obras Públicas, jugosos contratos, interventorías nacionales) hoy con el cambio de règimen se ha convertido en el enemigo más feroz encarnizado de los liberales.

Voló a Bogotá para arrebatarle al Municipio de Quibdó la Administración del Acueducto con el sólo y exclusivo propósito de establecer una fronda burocrática servido exclusivamente por conservadores. Hacen algo esos empleados del Acueducto? Poco, por no decir nada. Se les ve siempre sentados rumiando su vagancia remunerada, con excepción de los altos operarios.

Al señor LUIS MOSQUERA GARCES se le nombra ahora Jefe de la Zona de Carreteras del Chocó: Y ya principió a poner de presente sus ímpetus de corsario empedernido. La orden d'destitución de los pocos liberales que ejercen puestos de alguna importancia, está dada. No importa el fuero sindical.

El primer tajo fue para el señor RAMON EMILIO PEREA, Presidente del Sindicato de Carreteras de esta Zona. Después el señor Medardo Palacios miembro de la Junta Directiva. Y como el fuero sindical estaba de por medio ya el otro cavernícula LUIS IGNACIO ANDRADE, ordenó la suspensión del sindicato.

Así pagan estos señores al liberalismo que con creces les ha servido y a cuyo amparo se enriquecieron.

Quiere Ub. Impresión de aviso de propaganad?

Anuncie en "La Opión"

Conversión de Valores

—(o)—

El señor LEONIDAS PRETELT MENDOZA, contra el querer mayoritario del pueblo del Chocó, ha ocupado la alta posición de Intendente Nacional de esta comarca. Entra el mandatario a ejercer las riendas de la administración pública bajo situaciones en extremo difíciles.

Por un aspecto, quizás el más crítico, el andamiaje administrativo de la Intendencia está violentamente sacudido por una tremenda depresión económica que se refleja claramente en la deficiencia con que se vienen atendiendo los compromisos y obligaciones más urgentes de la administración pública. Y más claro es todavía, que no se observan perspectivas siquiera de remediar tan ardua y compleja situación.

De otro lado, el señor Pretelt Mendoza entra a gobernar un pueblo con ideas y pensamientos distintos, profundamente diferentes, al pensamiento e ideas del liberalismo mayoritario del Chocó. Lo hace precisamente en momentos en que el liberalismo popular en la última campaña se ha apuntado una resonante victoria, no sólo contra su enemigo tradicional sino quebrantando también los brotes de indisciplina, deslealtades y traiciones al partido, puestos en juego por una determinada fracción bandolera del liberalismo.

Y para cerrar el círculo, el Consejo de Estado acaba de confirmar las credenciales a los representantes autenticamente populares, doctores RAMON MOSQUERA RIVAS Y FERNANDO MARTINEZ VELASQUEZ.

Si en este país hubiese consecuencia política; si hubiese sinceridad en los postulados democráticos; si hubiese verdad cuando se pregonan sentimientos de unión nacional, entonces el Presidente Ospina Pérez se hubiese sujetado a la realidad palpitante de las mayorías políticas del Chocó y hubiese designado, para regir sus destinos, a un elemento que supiera conjugar esa realidad con la nobleza, honradez y rectitud que el caso requiere y manda. Vivimos una franca conversión de valores, de obrar y de pensamiento. Por eso explicamos, y se justifica por tanto, que en el pueblo más liberal de Colombia impere un gobierno sectariamente conservador y retardatario.

Zaher & Garcés Limitadas

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros "La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza.

Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Por telég: "ZAHERGARCES"- Tel: Nos. 43.

ANTONIO J. MAYA G. Y JOSE H. ASPRILLA M.

INFORMACION Y PROPAGANDA

TIPOGRAFIA -VISI- QUIBDO, CALLE 3a.

Por telégrafo: Mayaspri.—El que actúa José H. Asprilla M

Gestiones particulares, ante la Administración y asuntos policivos

Confidencias

—=—

En otro lugar de esta edición nos permitimos publicar el comunicado que los jefes del liberalismo popular aquí en el Chocó, dirigen al señor Tomás de A. Moreno, quien ejerce actualmente las funciones de Presidente del Concejo Electoral.

Como se recordará, el Concejo Electoral del Chocó escrutó en los días 11 y 12 de abril los votos emitidos en las elecciones para representantes llevadas a cabo en el mes de marzo del corriente año. Con base en disposiciones legales, y de presente la contabilización de las papeletas que indicaban franco y decidido respaldo d' la ciudadanía a los candidatos de su simpatía, otorgó credenciales de representantes por la circunscripción electoral del Chocó a los señores RAMON MOSQUERA RIVAS Y FERNANDO MARTINEZ VELASQUEZ.

Y aunque el acto del Consejo Electoral está inspirado en la conciencia y justicia más sagradas, los openentes, aquellos a quienes la suerte les fue adversa en la campaña, se rasgaron las vestiduras, hablaron de monstruosos fraudes, de maniobras indebidas, de estafa a la opinión públiea por parte de los miembros del Consejo Electoral, y fue así como resolvieron demandar las elecciones para que el más alto tribunal de la República en cuestiones administrativas reparara esta gravísima injusticia cometida contra los señores DIONISIO ECHEVERRY FERRER, AMERICO ABADIA. RICARDO RODRIGUEZ ASTIE Y ARANGO.

Pero acontece que este dilatar de situaciones para mantener al electorado en circunstancias de ansiedad y de duda acerca de los resultados finales, tuvo el más franco rechazo de parte del Consejo de Estado. Esta alta corporación confirmó en todas sus partes las actuaciones del Consejo Electoral del Chocó, dando así un rotundo y franco mentís a la tesis de los liberales oligarcas. El Consejo Electoral del Chocó, pues, tenía toda la razón, y los que hablaron de fuertes sanciones de multas e inclusive de destituciones tendrán que morder el clavo de la verdad y dolerse porque sus deseos forjados en odiosidades políticas hayan sido contrariados categóricamente.

Ocupe La Tipografía VISI lo atendemos lo más pronto

El Concejo de Istmina..

Viene de la segunda pág.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que en los últimos tiempos no ha tenido un mayor beneficio que el que ahora se le dá, cual es la departamentalización;

Que Istmina, como segunda persona del Departamento le corresponde saber compenetrarse de sus deberes inherentes a tan benéfica obra.

Dar, como en efecto dá, un saludo cordial y expresivo al Dr Diego Luis Córdoba, Representantes Ramón Mosquera Rivas y Fernando Martínez Velásquez, por todo el acopio de voluntad que dieron como elementos chocoanos para convertir un anhelo nacional;

Enviar, como el efecto se envía por conducto de la Representación, un cálido y efusivo saludo de agradecimiento a todos los HH. Senadores y Representantes que aun cuando no son chocoanos contribuyeron decididamente al engrandecimiento de la tierra posiblemente más rica de Colombia.

Exitar, como en efecto exita, a los demás Concejos del Chocó para que hagan público y ostentoso el júbilo creciente de algo que necesita la conciencia nacional,

Expedido en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Istmina, el día 9 de octubre de 1.947. El Presidente, (Fdo.) Asarías Mosquera A.

El Pulpo...

Viene de la segunda pág.

da pesar. La compañía trata al empleado negro con nueva descortesía y no lo remunera igual al mestizo Valluno o de otra parte aunque éste tenga mejores capacidades y aptitudes para el trabajo, puede ser muy honorable, honrado y todo, pero no deja de ser un negro y por la misma razón tiene que recibir salario más bajo; de ello son testigos los negros colombianos y los jamaicanos, a quienes la compañía considera como sus protegidos esclavos y no como sus trabajadores con quienes tiene obligaciones que cumplir. Los sueldos de esa gente también son de hambre no obstante de ser muy buenos obreros calificados. La Opinión lamenta sinceramente esta suerte del obrero en Andagoya, donde se consumen las mejores posibilidades del Chocó y deja cl... su protesta contra la compañía por los salarios bajos que paga

---

El Secretario, Fdo. Luis F. Peña."

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

Luis F. Peña
Secretario del Concejo

Resolución No 1 (de 1947)

(Septiembre 30)

Por la cual se honra la memoria de un eminente ciudadano. La Junta de Fomento Corregimental de Sipí [illegible] considerando: Que el veintinueve (29) de los corrientes de 1947 murió en la ciudad de Medellín el distinguido caballero y jurisconsulto Dr. Antonio Mayolo C.

Que el Dr. Mayolo C. se distinguió por su amor a la tierra chocoana y a su pueblo natal a los cuales consagró todos sus esfuerzos y les prestó innumerables servicios desinteresados.

Que como jurisconsulto fue uno de los más meritorios de los abogados y [illegible] por los muchos [illegible] en su carrera de abogado, que su muerte truncó en una hora inesperada.

Que el Dr. Mayolo C. ha desaparecido en toda la [illegible] de su juventud, sin dejar una [illegible] diferencia entre los que tuvieron el honor de conocerlo y tratarlo, dejando un vacío en nuestra querida tierra chocoana.

RESUELVE.

Lamentar, como en efecto lamenta, muy sinceramente y con profundo pesar, la inesperada desaparición del excelente caballero y jurisconsulto Dr. Antonio Mayolo, y recomendar su nombre a las generaciones presentes y futuras como un homenaje al ilustre desaparecido.

Copia de la presente resolución será enviada con nota de estilo a los familiares del extinto y al Concejo Municipal de Tadó, su tierra natal, y publíquese por la prensa.

Dada en el salón de sesiones de la Junta Corregimental de Sipí, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis

El Presidente
Felipe Arriola D.
El Secretario,
Demetrio Salazar C.

EDICTO

El suscrito Secretario del Juzgado Civil Municipal de Quibdó,

Hace saber:

Que en la demanda ejecutiva de mínima cuantía seguida [illegible] promovida por el señor VICTOR M. MENA, contra el señor CONCILIO PALACIOS, se dictó con fecha seis (6) del mes de diciembre en curso el siguiente auto, cuya parte pertinente dice:

[illegible] 6 diciembre seis de mil novecientos cuarenta y seis.

RESUELVE:

Decrétase la acumulación del juicio ejecutivo, seguido por Ajmad Ismail contra el señor Concilio Palacios y Ramón Parra al presente ejecutivo y en consecuencia, seguirá el juicio de Ajmad Ismail contra Concilio Palacios y Ramón Parra como ejecutivo y el de Victor M. Mena como tercería.

Fíjese y publíquese el Edicto de que trata el Art. 103 del C. Judicial. Notifíquese.

El Juez Civil Municipal, (fdo) AGUSTIN RENGIFO PORRAS.
El Secretario, (fdo) Fernando Padilla Ruiz".

Por tanto y para que surta sus efectos, fijo el presente Edicto en lugar público de esta Secretaría hoy seis (6) de diciembre del presente año de 1.946 por el término de un mes.

Es fiel copia de su original. (Fdo) Fernando Padilla Ruiz. Secretario.

DROGUERIA
San Francisco
DE
ISMAEL ALDAÑA

Se distingue por sus mejores precios, productos frescos y rápida atención en sus despachos

Dirección telegráfica:— ISMALDANA
Teléfono No. 67

ISAAC SANCHEZ PALAU

Condoto Chocó
propietario de

Granero Popular

La despensa de su casa: Víveres frescos, abarrotes, rancho licores confitería, galletas Noel, gaseosas Posada Tobón, locería, vajillas, drogas útiles de escritorio; Agencia de revistas nacionales y extranjeras. Artículos de Tocador.

Telégrafo: "*C A A S P*".

Teatro Popular Metro

El mejor del Chocó. Sonido perfecto aire acondicionado. Las mejores Películas METRO, Warner, CUETO

Servicio de Bar. Enorme capacidad. Iluminación especial.

Afiliado a la Cámara de Comercio del Chocó.

La Llegada Del Nuevo Intendente

Viene de la 1ª Página

Nunca, ni en los tiempos negros en que el Gobierno Nacional, dándole estructura colonial al Chocó despachaba elementos forasteros para que sirvieran de Intendentes en esta infortunada comarca, nunca, repetimos, se había presentado una escena tan triste, tan fúnebre, como la recepción que se le hizo al señor Leonidas Pretelt Mendoza.

La misma naturaleza, el Chocó herido y sangrante, humedecía sus entrañas con las lágrimas de torrenciales aguaceros. Lloraba su situación de hijo expósito de la República de Colombia. Angustioso y frío se dolía de que el Gobierno Nacional, despreciara sus propias aspiraciones, relegara a segundo plano a hijos eminentes de sus entrañas, y le ofreciera, para satisfacción de la politiquería criolla, un forastero escaso de verdad para regir sus destinos.

En una atmósfera de profunda tristeza, con un escaso auditorio se desarrolló la manifestación al forastero. El Chocó en lo que es él de grande, de noble y de sublime no estuvo presente sino por los curiosos que fueron a indagar el pensamiento del virrey. Un señor Crescenciano Valencia, conservador de nuevo cuño ofreció en bandeja de defección y traición al pueblo del Chocó la pírrica manifestación coreado por unos tantos conservadores y por unas damas d' la sociedad quibdoseña, que esperan recibir en recompensa los favores burocráticos del amo. El señor Valencia, adolorido y con resentimiento cavernario, cargó contra el Gobierno que hasta ese momento presidía el Dr. Hernán Perea Quesada, quizás porque el gobernante saliente no colmó hasta las heces sus aspiraciones de nuevo godo. Porque todos sabemos que el señor Valencia fue de malas, pues solamente en la postrimería del Gobierno Conservador hizo su pase doctrinario, de liberal a conservador.

Pero en actos como estos no dejan de presentarse rasgos nobles y justicieros. El Licenciado Saulo Sánchez, haciéndose intérprete del sentimiento general del Chocó castigó fuertemente los brotes de deslealtad y de traición del señor Valencia. Puso de presente que si al señor Pretelt Mendoza no debiera de hacérsele oposición, con mayor razón la oposición no debió de haber operado contra el Dr. Hernán Perea Quesada, por ser un elemento nativo.

Exaltó sus sentimientos chocoanistas cuando manifestó terminantemente que sólo el sentido de caballerosidad y de cortesía, le hacía estar representando en esos momentos al gobierno que expiraba lo habían llevarlo a prometerle el éxito de la bienvenida. Por lo tanto, el señor Sánchez ha expresado de su decisión irrevocable d' no seguir trabajando en la Dirección de Educación Pública.

El señor Pretelt Mendoza hizo después uso de la palabra. Se esperaba un discurso que fijara con claridad cómo se van a resolver los fundamentales problemas fiscales por que atraviesa la Intendencia; cómo se va a resolver el problema de la carestía de la vida, del hambre, de la falta de trabajo. Pero no. Se dedicó a hacer la defensa de su situación de forastero. Habló sobre la forma como haría la partija burocrática, etc. etc.

Es de advertir que los aplausos y ovaciones sólo fueron tributados al Licenciado Sánchez.

Con la lectura de unos veinte mensajes al forastero, en que se lo felicitaba por el nombramiento de Intendente, la mayoría de los cuales suscritos por conservadores, pues hubo un completo ausentismo del liberalismo popular en este acto de los ayunos y ditirambos, [illegible] la procesión de discursos. Cabe destacar los circunstanciales. Que solamente diez liberales, de los cuales hay muchos disfrazados, han felicitado al señor Pretelt Mendoza. Tales liberales, que en adelante van a seguir siendo orgullo del pueblo chocoano, son los siguientes: Balbino Arriaga Castro, Abigail Arriaga, Primo Guerrero, Armando Luna, Eloy Valdés, Roberto Valdés, Ramón Cañate Daria, R. Castro Torrijos, Alvaro Mosquera, David Ochoa, Rafael Ayala, Augusto Perea. Es que en el tiempo [illegible] al señor Pretelt, que se destacó por su escasa concurrencia, sólo asistieron liberales aspirantes a puestos públicos y empleados para conservar su posición. Ellos fueron: Rumberto Duque y Oswaldo Mosquera, éste en representación del Sindicato de Albañiles (estamos seguros que esta representación constituya una piratería), Arcesio Mosquera y Donaldo Lozano, en representación de la Escuela Normal (inexplicable por tratarse de un centro de educación); Balbino Arriaga Castro, Filio Castro (no podían faltar); Darío Bonilla

Pasa a la 6ª Página.

El Banquete Al Mandatario Forastero.

Acogida Fúnebre, Provocación.

De la Secretaría Privada del despacho del señor Intendente Nacional del Chocó, hemos recibido el siguiente comunicado:

Quibdó, 20 de Octubre de 1947

Señores
DIRECTORES DE "LA OPINION"
Don Tomás de A. Moreno y
Don José H. Aspilla.
Presente.

De orden del señor Intendente me permito informar a Uds. que por Decreto Nº. 572 de fecha de hoy, fueron designados los siguientes Secretarios Intendenciales:

De GOBIERNO, sr. Luis Felipe Díaz Perea;
De HACIENDA, sr. dr. Manuel Valdés Becerra;
De OBRAS PUBLICAS, sr. dr. Alexis Aluma Domínguez,

Y se comunicó al señor Ministro de Educación la integración de la terna para Director de Educación Pública, así:

Dr. Eliseo Arango
Dr. Saulo Sánchez Córdoba
Dr. Daniel Valois Arce.

El Sr. Intendente quiere manifestar a los periodistas y corresponsales de la prensa escrita y hablada del país acreditados en Quibdó, que irá dando a conocer todas las actuaciones de la administración, y que le será especialmente grato atender las sugerencias e indicaciones para el mejor desarrollo del gobierno intendencial.

De Uds, con toda consideración,

Luz de la TORRE G.
Secretaria Privada.

Transportes Istmina

Que presta sus servicios entre Quibdó Istmina y viceversa en conexión con lanchas y carros por la vía Yuto, en transporte de cargas y pasajeros

Ocupe nuestros servicios que le garantizan prontitud, Seguridad y Economía esmerada.

ATENCION: Entiéndase en Quibdó con JOAQUIN HENAO y en Istmina con REINALDO ARAIZA

Por Telégrafo: *"Transistmina"*

Teatro Antihigiénico

Qué hace la Sanidad que no ordena el cierre del Teatro Quibdó?

Nosotros no nos explicamos que las leyes y medidas sanitarias sólo se aplica a los más menos, a los indigentes, a los pobres, a los de ruana. La Higiene, para cumplir normalmente con su misión debe precisamente principiar por lo alto.

Sabido es que el recinto en donde funciona el Teatro Quibdó es lo más inmundo y lo más antihigiénico q' hay en la localidad. Y aunque el Salón Colombia no es que cumpla a cabalidad requisitos indispensables para su funcionamiento, fuerza es manifestar que está muy por encima de ese antro de suciedad que se llama Teatro Quibdó. Por esa circunstancia, y siendo que es misión de la Higiene velar por la salud y sanidad de los asociados, aplicando las medidas restrictivas del caso, esperamos que los Centros de Higiene, sin consideración de ninguna clase, de manera implacable, procedan a cerrar el establecimiento de que nos ocuparos, por lo menos hasta tanto su propietario lo acondicione dentro de los limites de la decencia, del aseo y de la dignidad.

El Pueblo Sin Trabajo

TRABAJO QUIEREN LOS OBREROS. El obrerismo de la ciudad está llegando al límite de la carestía y del hambre por la falta de trabajo. Los que hoy trabajan no pasan de treinta sobre un monto de más de 300. Por todas partes se observa desocupación. Los establecimientos se mantienen atestados de hombres sin trabajos, en situaciones difíciles y en ce de, o seguir padeciendo ta la consumación, u por la cosa ajena. Y en mos que en esta piratería se ha desarrollado la razón la justifica es precisamente falta de trabajo. Damos traslado esta situación al datario, señor LEON PRETELT MENDOZA.

Balbino Arriaga Castro

Regionalista Cavernario.

Turbulento el debate electoral que acaba de terminar. También fue el indicio de los que aquí pensaron gestar, los que ayer en colegios y comitées chocoanistas pregonaban la unidad chocoana y manifestaban franca aversión al regionalismo cavernícola. Antes convenciones de municipalidades; giras chocoanistas, acogidas febriles y cariñosas en Istmina, Tadó, Condoto y Nóvita. La consigna no era la hermandad? La consigna no era la conjunción de sentimientos del pueblo chocoano. Pero vino el debate de bre. Perdida la Intendencia por razón incuestionable triunfo conservador los les que habían medrado sombra, los burócratas dernidos, se vieron en la lle,u ocupaban posiciones cias a su distinguido do la zalema, de la cortesanía de los ditirambos, pero pocisiones de hambre, no

Pasa a la Octava página

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Le suministramos, las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Ministerio de la Economía Nacional

Zona Técnico-Administrativa del Ch0cò

ANFIBIOS "CATALINA"

EN EL RIO MAGDALENA Y EN NUEVAS RUTAS

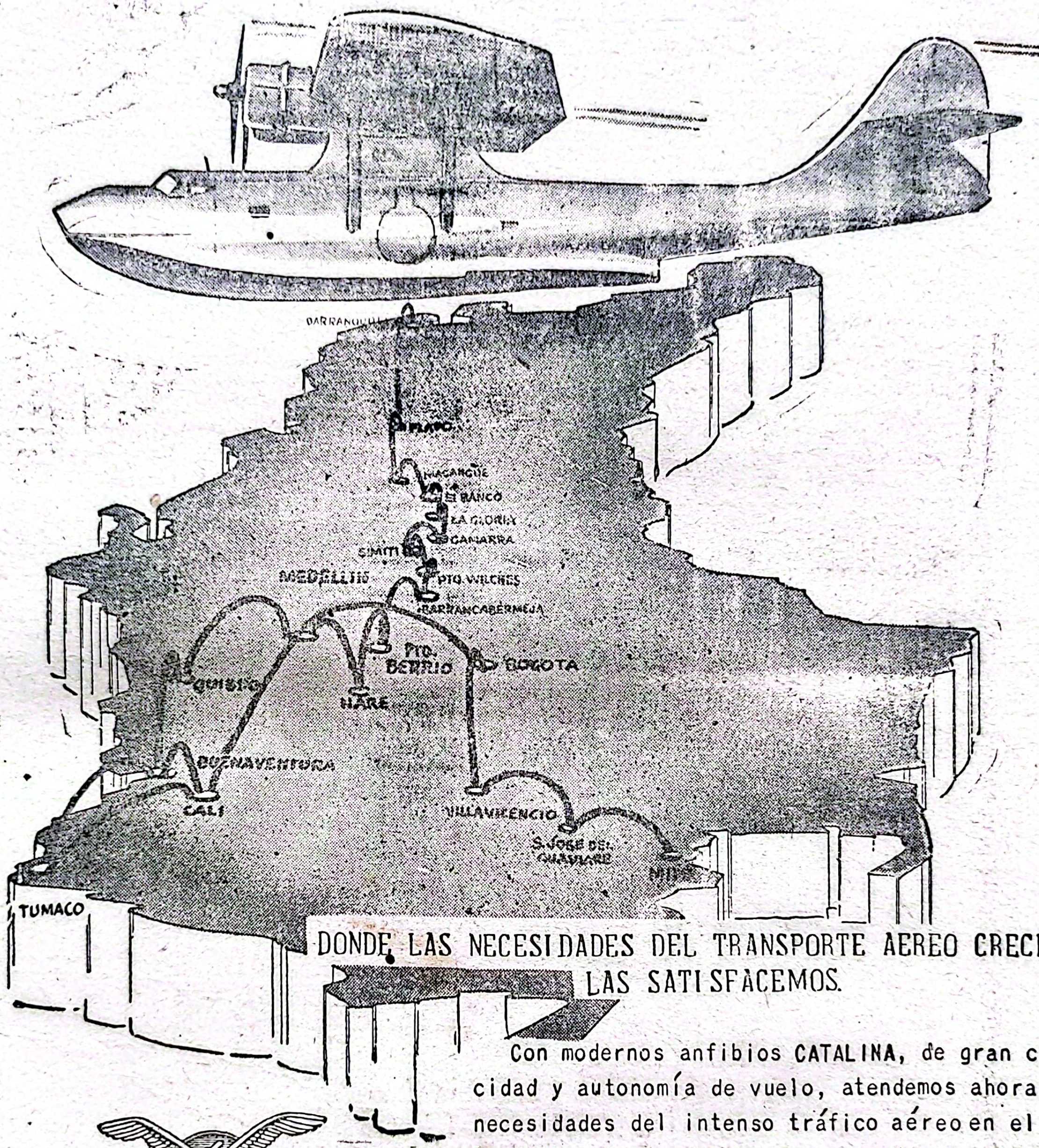

DONDE LAS NECESIDADES DEL TRANSPORTE AEREO CRECEN... LAS SATISFACEMOS.

Con modernos anfibios **CATALINA**, de gran capacidad y autonomía de vuelo, atendemos ahora las necesidades del intenso tráfico aéreo en el Rio Magdalena e inauguramos nuevas rutas de gran importancia para la economía nacional como: Medellín-Quibdó, Medellín-Nare-Puerto Berrío-Barrancabermeja, Cali-Buenaventura-Guapi-Tumaco y Cali-Tumaco.

Además estos mismos aviones han sido incorporados a las operaciones de las líneas Medellín-Cali, Medellín-Bogotá, Bogotá-Villavicencio-San José del Guaviare y Mitú.

AVIANCA

Solicite informes sobre tarifas en nuestras Oficinas y Agencias

*

Para carga mayorista concedemos descuentos especiales de consideración.

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA

AVIANCA

EL SISTEMA AEREO NACIONAL

"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario: Tomàs de A. Moreno

—o—

Director: Josè H. Asprilla

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Octubre, 25 de 1.947 ✦ Valor: $ 0.10 ✦ NUM. 9

La Llegada...

Viene de la 5ª. página

corresponsal de Jornada. [Hoy por hoy ser corresponsal; es un negocio]; Miguel Angel Ferrer y Miguel Caicedo, y, claro está, dn. PRIMO GUERRERO no podía faltar.

LUIS FELIPE DIAZ OFRECE EL BANQUETE.

Estridente y estrambótico no se le entendió sino cuando atacó a los jefes del liberalismo popular, doctores Diego Luis Córdoba y Ramón Mosquera Rívas. Del primero dijo que había aceptado una secretaría al señor Ramón Jaramillo Gutiérrez, siendo esta afirmación una tozuda falsedad, pues el pueblo sabe que el señor Córdoba jamás ha sido Secretario de despacho. Y del segundo manifestó que había servido Secretaría en gobiernos forasteros. Lo que sí no quiso explicar fue su situación de ese entonces, cuando cesante y asfaltado, atacó, formando parte de comitées chocoanistas la presencia de mandatarios forasteros en el gobierno de la Intendencia.

HABLA LUIS DARIO BONILLA.

Generalmente entre sus amigos el señor Bonilla había gozado de la fama de ser un verdadero manzanillo. Pero hasta ahora ignorábamos de q, fuera un pirata políticc. Pero, fue un verdadero acto de bandalismo político, de estafa al partido liberal el hecho de que este sujeto, con descaro que indigna se presentara en un banquete en representación dizque del liberalismo chocoano, cuando la verdad es que el Directorio Liberal, que es la única corporación que lleva la vocería del liberalismo no lo comisionó para semejante acto. Pero entendemos que el señor Bonilla está asfaltado. El fin justifica los medios. No importan actos de imposturas de esta naturaleza si hemos de alcanzar el favor del mandatario. El liberalismo condena el desplante y el abuso del señor Bonilla.

Cedulación

Viene de la 1ª Página

liberalismo está representado en los inspectores de cedulación, es el caso que la acción del representante liberal no ha estado a la altura de las exigencias del partido, pues al paso que el inspector conservador se mueve ordena y hace cedular a sus compartidarios el liberal se limita a hacer elemento simple expectativa. Deseamos q' el gobierno acoja a esta denuncia de la falta de cedulación en el Chocó y proceda a dar los pasos conducentes para remediar semejantes situaciones.

HABLA EL INTENDENTE PRETELT.

Muy buena voluntad. Muy buenas intenciones. Mucho amor al Chocó. El corazón del Chocó debe recostarse sobre su corazón, para que el corazón del Intendente se recueste sobre el corazón del Chocó.

Lo único importante es que viene con nuevo léxico, con innovaciones al castellano. Le oímos dos verbos q' oportunamente propondremos al estudio de la Academia de la lengua para que sean acogidos: "ENALTEZAR y AFEAZAR". Ya podremos decir los chocoanos; "MANDATARIO

Manuel Valdés Becerra.

—oo—

El distinguido, dr. Manolo Valdés, se encuentra en la cindad. Vino a su tierra a ocupar el alto cargo de Secretario de Hacienda en la Administración del señor Leonidas Pretelt Mendoza. Nos conplacemos en presentarle un cordial saludo y aunque no nos sastiface su presencia en el gobierno. le auguramos éxito en su labor.

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS

LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la Beneficencia del Chocó será construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se ampliará también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios d' Chocó, Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

"LOTERIA del CHOCO"

$ 3.600.oo con $ 1,80

Balbino- -

Viene de la 6ª. página

rección, a su antojo, de influenciar para conseguir por terceras personas contratos leoninos, ni para aprovechar la cosa pública como bienes personales para ponerla a servicio particular.

Continúa en el número

FORASTERO NO ENALTEZA AL PUEBLO CHOCOANO, LO AFEAZA".

FILLO CASTRO AL RUEDO.

Terminado que hubo de hablar el señor Pretelt Mendoza se apropió de los micrófonos el señor Fillo Castro para [...]petar un SALVE AL MANDATARIO FORASTERO. Parafraseaba a los esclavos gladiadores romanos "Ave Cesar, los que van a morir te saludan", con la distinción de que el señor Fillo Castro no va a morir sino a gozar.

El señor Castro advierte que nada quiere, nada pide nada necesita [qué va a necesitar cuando está empleado] para terminar que hay inseguridad e impunidad. Y en esto estamos de acuerdo. En el banquete se dió la demostración. Todo queda impune. La deslealtad con el partido liberal, la impostura y los asaltos de que hicieron gala el mismo señor Fillo Castro y el señor Luis Darío Bonilla.

LA ORACION DEL SEÑOR RAMIREZ CAMACHO.

El discurso de este redomado conservador, característicamente chocoanista en la forma, lleno de citas y alusiones estupendamente poéticas, vino a darle brillo a esta fiesta. Fue, con la orquesta del maestro Antero Agualimpia, lo único que valió la pena de ser oído. Gracias señor Ramírez Camacho por las frases elogiosas para el Chocó.

NOTA: Por error del cajista en 1ª pág dice "....Estado vela" debe leerse: "..Estado leva."